



MEMORIA ANUAL DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS AÑO 2010

La presente Memoria pretende recoger todas las actividades informaciones, aspectos económicos acontecidos en el Ejercicio 2010, conforme lo establecido en la vigente legislación.

Índice

01.- Presentación	
02.- Composición de la Junta de Gobierno	
03.- Circulares Remitidas a Colegiados/as	
04.- Información Colgada en Web para Colegiados/as	
05.- Censo Colegial	
06.- Jornadas y Cursos	
07.- Artículos Publicados en Prensa	
08.- Informe Deontología	
09.- Reuniones Junta de Gobierno	
10.- Registros de Entrada y Salida de Documentos	
11.- Comparecencias del Sr. Presidente y Miembros de la Junta	
12.- Informe de Calidad	
13.- Protección de Datos	
14.- Informe Económico	

1.- PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE.-

Siguiendo las directrices marcadas por la "Ley Ómnibus" y dando cumplimiento a la misma, efectuamos un breve resumen de las actividades realizadas por el colegio durante el año 2010. Si bien en el año 2009 nos dedicamos principalmente a la organización del XIV Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas, y actividades consecuentes a los compromisos adquiridos en el mismo, durante el año 2010 hemos centrado nuestro trabajo en el desarrollo de obligaciones colegiales emanadas de la "Ley Ómnibus", adecuando la página Web a dichas directrices, posibilitando la reclamaciones telemáticas, y trámites de gestión de alta de nuevos colegiados. En este último apartado es obligado señalar que no se pudo adaptar el trámite telemático a los requisitos de la ley en el plazo señalado, dado que los propios responsables del ministerio reconocieron que no tenían solucionado el tema de la acreditación de títulos por vía telemática, y ese mismo problema se lo habían planteado otros colegios profesionales. También hemos adaptado los baremos de alta por colegiación a los requisitos de la meritada ley, estudiando las posibilidades de suplir la disminución de ingresos por altas con la comercialización de la publicidad de la nueva página Web, y fomentando acuerdos de colaboración con proveedores.

Por otra parte, hemos intentado influir, en la medida de nuestras posibilidades, en el desarrollo de la nueva Ley de Servicios Profesionales, poniendo de manifiesto ante las administraciones públicas la necesidad de que la colegiación de los administradores de fincas sea obligatoria, ya que así se garantizaría una mayor seguridad jurídica para los usuarios, que dicen defender desde la referida ley, y una más adecuada seguridad de las personas y los bienes que promovemos con nuestro trabajo diario, a la vez que colaboramos en las políticas de sostenibilidad y reactivación de la economía social. De hecho, la reunión de más alto nivel que se ha tenido en España, la realizada con D. Ángel Torres- **SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL**- ha sido promovida por nuestro Colegio Territorial, a través del diputado por Asturias D. Álvaro Cuesta Martínez.

Todo ello sin dejar de realizar la labor continuada de formación mediante cursos, charlas y conferencias, implementando la información mediante la emisión de boletines telemáticos semanales, atendiendo a las consultas de los compañeros, continuando con la presencia en los medios de comunicación para intentar que nuestro mensaje cale en la sociedad y en los usuarios.

Y esta labor no sería posible sin el esfuerzo de los miembros del equipo de gobierno que me acompañan, a los que desde aquí agradezco su esfuerzo y reconozco su valía, y no sólo a ellos, sí no también a otros colegiados que sin formar parte de la Junta de Gobierno, colaboran en la realización de cursillos de formación, evacúan consultas en la página del colegio o trabajan desde los medios de comunicación.

El presidente

2.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-

Presidente.-	ANSELMO GÓMEZ CORTINA
Vicepresidente 1º.-	JUAN CARLOS BACHILLER RODRIGUEZ
Vicepresidenta 2º.-	Mª ANGELES MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Vicepresidenta 3º.-	Mª JOSE ALONSO FERNÁNDEZ
Secretario.-	RICARDO VEGA MENÉNDEZ
Tesorera.-	BEGOÑA PRIDA FUEYO
Contador-Censor.-	ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Vocal 1º.-	LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SUÁREZ
Vocal 2º.-	ALBERTO FERNÁNDEZ HORTAL
Vocal 3º.-	CARLOS GARCÍA LÓPEZ
Vocal 4º.-	JOSE MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Vocal 5º.-	
Vocal 6º.-	FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA

3.- CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIADOS/AS

- 05/01/2010.- Circular Nº 01: Curso Dirección y Participación de Reuniones.
- 07/01/2010.- Circular Nº 02: Convenio de colaboración con Seinco, en el área de servicios de CONTROL Y CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN.
- 28/01/2010.- Circular Nº 03: Jornada presentación de Seinco.
- 02/02/2010.- Circular Nº 04: Invitación presentación Seinco.
- 11/02/2010.- Circular Nº 05: Curso sobre las CCPP Paso a Paso.
- 11/02/2010.- Circular Nº 06: Convenio con Cajastur.
- 12/02/2010.- Circular Nº 07: Campaña de revisión de instalaciones eléctricas. Comunicado de HC-Energía y el Colegio de Administradores de Fincas del Principado de Asturias.
- 17/02/2010.- Circular Nº 08: Convenio Cajastur.- Identificación de Colegiado.
- 19/02/2010.- Circular Nº 09: Ley Ómnibus.- Honorarios Orientativos.
- 17/03/2010.- Circular Nº 10: Operativa nuevo convenio Cajastur.
- 23/04/2010.- Circular Nº 11: IVA.- Obras que tributan al 7%.
- 30/04/2010.- Circular Nº 12: Horario de verano.
- 31/05/2010.- Circular Nº 13: Hurto efectos metálicos en portales.
- 08/06/2010.- Circular Nº 14: Acta Junta General Ordinaria 2010.
- 02/08/2010.- Circular Nº 15: Plan Encuentros Mensuales.
- 17/09/2010.- Circular Nº 16: Convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Gobierno.
- 08/10/2010.- Circular Nº 17: Convocatoria de elecciones parciales a la Junta de Gobierno.
- 15/10/2010.- Circular Nº 18: Chimeneas y conductos de calderas en fachadas (Ayto. Oviedo).
- 26/10/2010.- Circular Nº 19: Nuevos tipos de IVA.- Exposición de dudas y casos reales.
- 26/10/2010.- Circular Nº 20: Acta nombramiento Junta Electoral.
- 27/10/2010.- Circular Nº 21: Nueva página web.
- 26/11/2010.- Circular Nº 22: Charla nuevos tipos de IVA.
- 20/12/2010.- Circular Nº 23: Agenda "Administración de Fincas 2011".
- 27/12/2010.- Circular Nº 24: Contenido Charla Nuevos Tipos de IVA.

4.- INFORMACION COLGADA EN WEB

www.administradoresfincasasturias.es

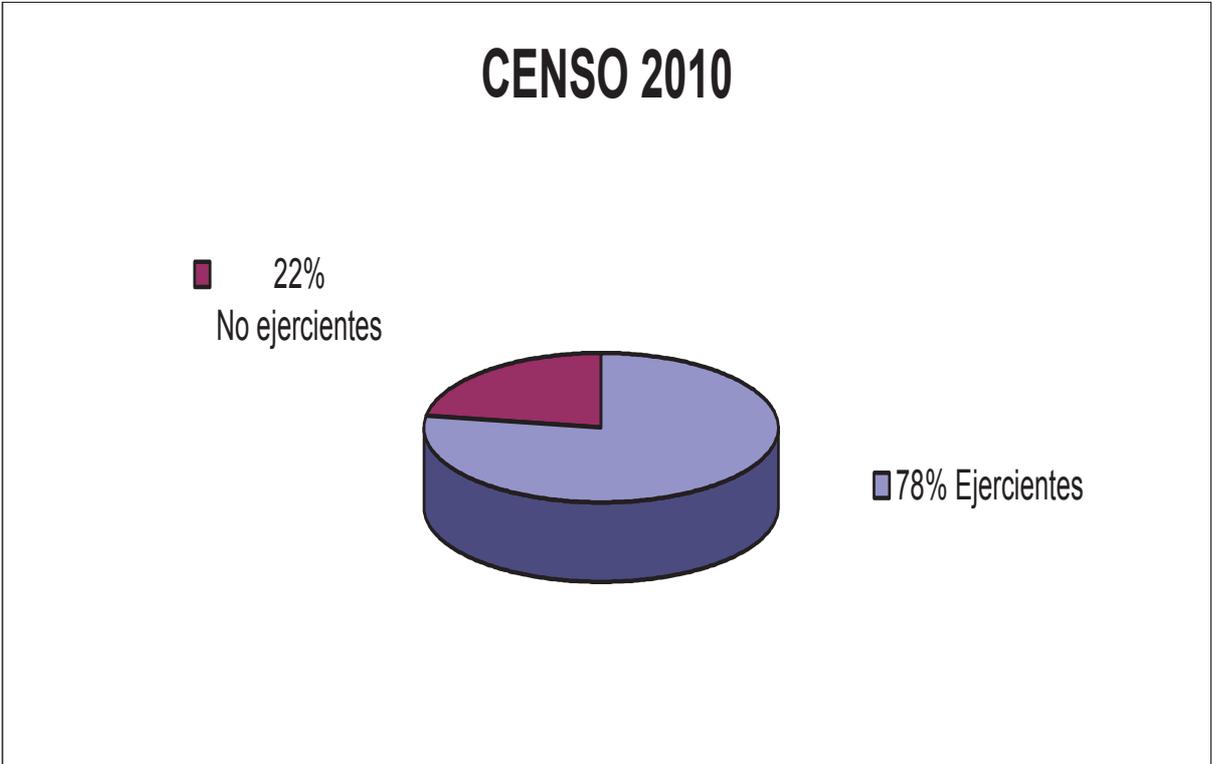
- ⊕ Boletines
- ⊕ Circulares
- ⊕ Convenios
- ⊕ Seguro Responsabilidad Civil
- ⊕ Formación
- ⊕ Gasóleo
- ⊕ IPC
- ⊕ Legislación y Normativa
- ⊕ Ventanilla Única

5.- CENSO COLEGIAL.

Censo Colegial al 31/12/2010:

	2010
Ejercientes	287
No Ejercientes	83
Total	370

	2010
Altas	24
Bajas	8



6.- JORNADAS Y CURSOS

- **Curso Dirección y Participación de Reuniones** impartido los días 29-30 de enero por Dña. Silvia Elena García García, consultora de Carbonell Consultoría y Formación.
- **Presentación de la empresa Seinco**, la jornada tiene lugar el día 4 de febrero.
- **Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso**, se celebra durante los días 12,13,19 y 20 de marzo, impartido por D. Ricardo Vega Menéndez, Dña. Asunción Noguero González, D. Anselmo Gómez Cortina, D. Alberto Fernández Hortal y Dña. Ángeles Martínez Fernández.
- **Plan Encuentros Mensuales**, se celebran los días 22 de octubre, 12 de noviembre y 21 de enero, dirigen Dña. Ángeles Martínez Fernández y Dña. Ana M^a Rodríguez Álvarez.
- **Nuevos Tipos de IVA**, se imparte el día 16 de diciembre, por D. Cesar Parra Buron, técnico de Hacienda.

7.- COMUNICACIÓN Y PRENSA

Revista Propiedad y Administración

Nº 29 Invierno 2010

- Actualidad: El Colegio plasma en una memoria el XIII Encuentro Nacional de Jóvenes Administradores de Fincas.
- Actualidad: La Ley que impulsa el alquiler y la eficiencia energética en los edificios ya es una realidad.
- Legislación : Consultas en materia de Propiedad Horizontal.
- Profesionales: Balcones, ventanas y terrazas, ¿son elementos comunes?.
- Edificios singulares: Bankuni3n, el techo de Gij3n.
- Secci3n jur3dica: Medidas de seguridad en Protecci3n de Datos: los c3digos de acceso y contraseñas de seguridad.
- En ruta: El Santuario de los M3rtires.
- Vecinos singulares: Dolores Medio.
- Actualidad: El C3digo T3cnico de Edificaci3n se actualizar3 antes de 2011.
- De inter3s: Ley Omnibus: un nuevo espacio profesional y colegial.
- Reportaje: I Congreso del Hogar Digital.
- Profesionales a nuestro servicio.

Nº 30 Primavera 2010

- Entrevistas: Silvia Elena Garc3a, consultora nacional e internacional, experta en t3cnicas de comunicaci3n.
- Actualidad: Nuevo convenio de colaboraci3n con Cajastur.
- Profesionales: El Colegio edita la gu3a Profesional de todos los Administradores que ejercen su labor en el Principado.
- Legislaci3n: Consultas en materia de Propiedad Horizontal.
- De inter3s: Nuevas regulaciones en el C3digo T3cnico de la Edificaci3n.
- Secci3n jur3dica: Supuestos de no apelaci3n de la L.O.P.D.

- En Ruta: Cascada La Seimeira.
- Edificios singulares: Las Escuelas Selgas.
- Actualidad: El plan general de Gijón hará obligatoria la inspección de edificios de más de 40 años.
- De interés: Requisitos exigibles a las entidades de control de calidad.
- Visto en prensa: Resumen de las noticias más destacadas.
- Profesionales a nuestro servicio.

Nº 31 Verano 2010

- Entrevista: Grupo de Participación Ciudadana de la Policía.
- Actualidad: Madrid acogerá la décima edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente.
- Actualidad: Esfer comienza la rehabilitación del singular edificio "Rey Pelayo".
- Legislación: Consultas en materia de Propiedad Horizontal.
- Profesionales: Congreso Nacional de Sanxenxo.
- De interés: Propuestas al borrador de ordenanza de inspección técnica de edificios de Gijón.
- En ruta: Noriega, la pequeña joya de Oriente.
- Edificios singulares: Palacio de Cienfuegos de Peñalba.
- Sección Jurídica: Supuestos de no apelación de la L.O.P.D.
- El Trasterín de mi casa.
- Visto en prensa: Resumen de las noticias más destacadas.
- Profesionales a nuestro servicio.

Nº 32 Otoño 2010

- Entrevista: Nieves Roqueña, directora de la Oficina para la Sostenibilidad y el Cambio Climático de Asturias.
- Actualidad: El Colegio de Administradores estrena página web.
- Profesionales: Profesión y vida, ¿realmente existen las dos?.
- Legislación: Consultas en materia de Propiedad Horizontal.
- Profesionales: Entrevista a Álvaro Fernández Vallina, el administrador colegiado más joven.
- De interés: El 18% de las comunidades tiene morosos.
- En ruta: De Poncebos a Bulnes, un impresionante recorrido por los Picos de Europa.
- Edificios singulares: Teatro Riera, escena Principal de Villaviciosa.
- Reportaje: La energía de la tierra en el hogar.
- El trasterín de mi casa.
- Visto en prensa: Resumen de las noticias más destacadas.
- Profesionales a nuestro servicio.

8.- INFORME DEONTOLOGÍA

Los datos en los que se basa este informe son los recogidos por el Colegio a partir de las consultas atendidas a lo largo del año. Dichas consultas son registradas en las correspondientes fichas en papel y transcritas después a una base de datos informática diseñada al efecto, según el procedimiento siguiente:

- Todas las CONSULTAS atendidas se anotan como DENUNCIAS y QUEJAS ó ASESORAMIENTOS. Las denuncias y quejas se entienden como la comunicación por parte del consumidor de una situación que consideran como abusiva, fraudulentas, insatisfactoria o simplemente irregular. Siempre considerando que dichas denuncias y quejas que nos hacen llegar los consumidores y usuarios no dejan de ser una presunción de ilegalidades o irregularidades.
- Por su parte, las consultas que se anotan como asesoramientos son las que se refieren a la solicitud de información acerca de los derechos protegibles. Entendiendo esto último como solicitud de consejo jurídico previo al acto de adquisición de bienes y servicios o de mera información acerca de sus derechos, sin que exista comunicación de insatisfacción o irregularidad.
- Una vez registrada la consulta como denuncia-queja o asesoramiento, se anota el registro de Consultas, quejas, intrusismo. Con la finalidad de tener una visión de los ámbitos de la oferta de bienes y servicios en los que se producen los principales problemas y demandas de información que nos hacen llegar los consumidores, usuarios y compañeros.
- A continuación, se registra información sobre el MOTIVO de la denuncia-queja o de la solicitud de asesoramiento. A fin de aproximarse al conocimiento del panorama de los problemas y las necesidades de información de los consumidores y usuarios, en relación con los distintos ámbitos de la oferta del mercado.

Por ultimo, resaltar que se registran los datos mínimos e imprescindibles de carácter personal, siempre contando con la autorización explícita de la persona que realiza la consulta, ajustándose el tratamiento de dichos datos a los previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

El volumen de reclamaciones y denuncias presentadas por los ciudadanos en el año 2010 es la siguiente (las consultas o peticiones de opinión no están incluidas en este apartado) :

- Son 13 reclamaciones en el año **2009**.
 - 7 de ellas (más del 50%) están relacionadas con la falta de información que se espera del administrador.
 - 2 se recibieron de administradores no colegiados o colaboradores de otros administradores.
 - 3 son a causa de irregularidades contables
 - 1 con problemas con la gestión de un vado.
- En el año **2010** ha habido 24 reclamaciones (casi el doble que el año pasado):
 - 9 son por falta de información (el 42% de las reclamaciones).
 - 3 con problemas en el cambio de administrador.
 - 4 con problemas de gestión de averías y obras.
 - 3 relacionadas con protección de datos (no se da información requerida o se da de más).
 - 2 por negligencia y deslealtad.
 - 3 han sido referidas por la OCU, y básicamente se centran en no tener la hoja de reclamaciones preceptiva.

El tipo de **CONTESTACION** que se le da desde la Comisión Jurídica hasta ahora es de cuatro tipos:

- Modelo 1: desestimatorios, por ser cuestiones internas de gestión entre administrador y su cliente.
- Modelo 2: Contestación a la OCU, cuando interponen la reclamación ante este organismo.
- Modelo 3: "Apertura de expediente informativo a la Junta de Gobierno".
- Modelo 4: "Archivo del expediente informativo de la Junta de Gobierno".

En el mes de Septiembre se llevó a cabo el primer procedimiento de **MEDIACIÓN**, entre una comunidad de propietarios y un administrador que cesó en sus funciones. La cuestión en conflicto era la entrega de documentación por el administrador cesado. La mediación resultó exitosa, y en menos de una hora se llegó a un acuerdo, que se respetó en todos sus términos. Creo que esta institución puede ser muy fructífera para la resolución de conflictos.

En el apartado de **ARBITRAJE**, de momento no se ha realizado ninguno. Es importante seguir insistiendo en su difusión al igual que la mediación y a través de un acercamiento institucional con el Colegio de Notarios, promocionar esta manera de resolver conflictos, así como otros interesantes para las dos profesiones.

Dado que en los últimos tres años no se ha llegado a abrir ningún **PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO**, sería recomendable diseñar unos modelos y protocolos para hacer más seguro el cumplimiento de los Estatutos en el desarrollo de futuros procesos, con todas las garantías jurídicas.

En cuanto al apartado de **CONSULTAS** se han recibido durante este año un total de 95 aproximadamente, en su mayoría referidas a cuestiones sobre cálculo de cuotas y reparto de gastos, cuestiones relacionadas con las obras a ejecutar en el inmueble, subvenciones y cambios de administrador, el 60% son de tipo presencial y el 40% telefónicamente. El correo electrónico todavía es usado muy poco. En este apartado no se contabilizan las consultas de los propios compañeros que son aproximadamente de unas 80 casi todas ellas realizadas por teléfono e e-mail.

9.- REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO

Junta de Gobierno:

- 26 de enero de 2010
- 18 de febrero de 2010
- 06 de abril de 2010
- 15 de junio de 2010
- 21 de julio de 2010
- 07 de octubre de 2010
- 25 de octubre de 2010
- 25 de noviembre de 2010
- 21 de diciembre de 2010

Junta General de Colegiados:

- 07 de mayo de 2010

10.- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

Año	Entrada	Salida
2009	223	258
2010	213	244

11.- COMPARECENCIAS DEL SR. PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

- 21-01-2010.- Reunión con el Banco Herrero y otros Colegios Profesionales con motivo de la presentación de PROFESIONAL BS. Asistentes: D. Anselmo Gómez Cortina.
- 11-02-2010.- Jornada sobre la Ley Omnibus celebrada en Madrid en la Ciudad Financiera del Banco Santander y organizada por el Consejo General.
● Asistentes: Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez, Dña. Angeles Martínez Fernández y D. Alberto Fernández Hortal.
- 11-03-2010.- Firma de convenio con Cajastur.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez y D. Juan Carlos Bachiller Rodríguez.
- 13-04-2010.- Reunión con el Director Provincial de Otis.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina.
- 20-04-2010.- Reunión con Caja Laboral, ante la posibilidad de llegar a acuerdos.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez y Dña. Ángeles Martínez Fernández.
- 20-04-2010.- Reunión con Itea para la puesta en marcha de la nueva web del Colegio.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez y Dña. Ángeles Martínez Fernández.
- 22-04-2010.- Reunión con delegado de la zona de Gijón de Caja Laboral.
Asistentes.- Dña. Ángeles Martínez Fernández
- 11-05-2010.- Reunión con la Jefa de Servicio y Coordinación General de la Consejería de Administraciones Públicas, Dña. Candelaria Pereíra, para explicar las consecuencias de la Ley Ómnibus.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez.
- 21-05-2010.- Reunión con Álvaro Cuesta para tratar la Ley Omnibus, y buscar apoyos para la profesión.
● Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez, D. Fernando Álvarez García.
- Mayo.- Reunión web colegio.
● Asistentes.- Dña. Angeles Martínez Fernández.
- Mayo.- Reunión con el Director Regional de Vivienda, D. Manuel González Orviz.

- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez, D. Fernando Álvarez García y Dña. Angeles Martínez Fernández.
- 24-05-2010.- Reunión con Banco Herrero para estudiar la colaboración para gestionar comunidades sin administrador de fincas.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina y D. Juan Carlos Bachiller Rodríguez.
- 09-06-2010.- Reunión con representantes de la Oficina de Consumidores y Usuarios en Asturias para tratar los cambios que conllevara la aplicación de la Ley Omnibus.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina y D. Ricardo Vega Menéndez.
- Junio.- Reunión con representantes de Iberdrola.
- Asistentes.- Dña. Ángeles Martínez Fernández.
- 02-07-2010.- Reunión con el Gabinete de Comunicación Llorent y Cuenca en Madrid, para preparar la reunión con D. Ángel Torres y Plan de actuación ante la Ley Ómnibus.
- Asistentes.- D. Miguel Ángel Muñoz Flores, D. José María Gual Banús, D. Anselmo Gómez Cortina y D. Ricardo Vega Menéndez, D. Ángel Hernández Román, (D. Enrique Vendrell Santiveri y Ángel Rovira Martí, presentes en videoconferencia)
- 02-07-2010.- Reunión con D. Ángel Torres, Secretario General de Política Económica y Economía Internacional.
- Asistentes.- D. Miguel Ángel Muñoz Flores, D. José María Gual Banús, D. Anselmo Gómez Cortina y D. Ricardo Vega Menéndez.
- 06-07-2010.- Reunión con Tesorería de la Seguridad Social, para tratar sobre las comunicaciones del sistema red autorizado.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina y D. Juan Carlos Bachiller Rodríguez
- 14-10-2010.- Reunión con Manuel Carlos Barba Morán, Director del Instituto de Riesgos Laborales. Plan de actuación de instituto para los administradores de fincas, posibilidad de formación.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina.
- 20-10-2010.- Reunión con Mapfre, para tratar posibles colaboraciones con el Colegio.
- Asistentes. D. Anselmo Gómez Cortina.
- 26-11-2010.- Reunión con ARPAS, Asociación de Pintores.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina.
- 17-12-2010.- Pleno del Consejo General en Madrid.
- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina y D. Fernando Álvarez García
- Reunión con representantes de Mapfre.

- Asistentes.- D. Anselmo Gómez Cortina, D. Ricardo Vega Menéndez y D. Juan Carlos Bachiller Rodríguez.
- Visita a las instalaciones industriales de Thyssen, ubicadas en Mieres.
- Asistentes.- Asisten un grupo de Administradores, entre ellos Dña. Ángeles Martínez Fernández, D. Ricardo Vega Menéndez, D. Francisco Guerra y D. José Manuel Fernández Sánchez.

12.- INFORME DE CALIDAD

Se ha levantado una no conformidad menor contra el Colegio, por tener sueltos del listado de control de los registros (P-4.2.) y del procedimiento del que derivan (P-7.5.), los registros de Consultas y Dictámenes de la asesoría jurídica a colegiados.

13.- PROTECCION DE DATOS

Conclusiones Auditoria.

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Asturias cumple parcialmente con las medidas de seguridad establecidas en la Ley Orgánica de 13 de diciembre de Protección de Datos personales y su reglamento anexo, el Real Decreto 1720/2007, de desarrollo de la LOPD, a través de lo dispuesto por su Documento de Seguridad. Sería necesario implementar las siguientes medidas de seguridad:

1. Debe cambiarse la contraseña de los equipos informáticos una vez al año.
2. Será necesario incluir la leyenda referente al derecho de información del artículo 5 de la LOPD en toda la documentación que se dirija al exterior, tal como cartas, circulares, etc, a modo de pie de página o margen. Del mismo modo, cuando se reforme definitivamente la página web, deberá incluirse un aviso legal que contemple este tipo de advertencia.
3. Se recomienda, para mayor comodidad, llevar el registro de copias de seguridad en un formulario en papel.
4. Durante la visita, se comenta a los auditores presentes una duda acerca de las guías de colegiados que el Colegio emite. Con carácter general, las guías o listados colegiales son fuente de acceso público, cuando se refieren a nombre, apellidos, dirección, teléfono e incluso mail de carácter profesional. Por tanto, puede facilitarse esa guía a cualquier persona que así lo solicite.

14.- INFORME ECONOMICO

Documentación contable y económica de la Tesorería del Colegio. A continuación se inserta la información relativa al ejercicio de la presente Memoria Anual.

CUENTA DE EXPLOTACION		
COMPARATIVA EJERCICIOS 2009/2010		

<u>GASTOS</u>	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
Comunidad	1.331,26 €	910,70 €
Copias	1.805,19 €	2.252,20 €
Teléfono	1.560,09 €	1.467,68 €
Electricidad y agua	4.742,41 €	4.876,52 €
Limpieza sede y Mat de limpieza	3.545,08 €	4.339,41 €
Correspondencia	2.794,92 €	3.941,98 €
Material de Oficina e informático	1.681,10 €	1.924,01 €
Encuentros profesionales	315,00 €	2.088,66 €
Cursos y conferencias	1.545,40 €	4.654,97 €
Actos de Representación /Juntas del Consejo	1.429,07 €	1.919,55 €
Biblioteca/Suscripciones/Revistas consejo Revistas/Consejo	15.235,55 €	27.298,85 €
Publicidad y propaganda		
Seguro R.C.	29.772,25 €	31.208,10 €
Mapfre seguros/hogar sede/seguro construcción	861,37 €	908,90 €
Comisiones bancarias	1.381,88 €	393,12 €
Intereses Crédito Banco Popular	23.394,54 €	19.004,25 €
Dotación para Amortización Inmoviliz.	12.386,44 €	12.386,44 €
Sueldos y Salarios/Seguros Sociales	46.087,55 €	46.743,76 €
Otros tributos /Impuestos sobre Beneficios	1.137,44 €	15.897,93 €
Cuota Federación Asturiana de Empresarios	2.615,21 €	2.615,21 €
Reparaciones y Conservación	1.442,22 €	3.265,35 €
XIII Encuentro Nacional Jóvenes Administradores	107.326,11 €	1.206,40 €
Servicio Prevención y Calidad	1.984,77 €	1.573,87 €
Junta General		
Servicios Profesionales (asesorías, notaria)	867,76 €	753,52 €
Adaptación Ley Omnibus		4.974,40 €
Varios		
TOTAL	265.242,61 €	196.605,78 €

<u>INGRESOS</u>	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
Ingresos por cuotas	104.863,96 €	120.285,29 €
Cuota nueva sede	53.410,75 €	55.020,25 €
Ingresos por altas	32.454,60 €	16.813,82 €
Ingresos por subv formación	20.759,34 €	15.895,64 €
Ingresos financieros	0,12 €	473,27 €
Ingresos por Cursos y otros	1.665,00 €	3.600,00 €
Ingresos por ventas Libros Actas	530,00 €	400,00 €
Patrocinadores XIII Encuentro Jóvenes Administradores		158.300,00 €
TOTAL	371.983,77 €	212.488,27 €

Resultado Beneficio **106.741,16 €** **15.882,49 €**

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE

RICARDO VEGA MENENDEZ

ANSELMO GOMEZ CORTINA